

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUExcel S. A. DEL 28 DE
MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Ocho días del mes de marzo del año dos mil doce, a las 10h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Elias Muñoz y Plaza Dañin (junto a Pintuco) en el Edificio de **INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA** se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**CONSTRUExcel S. A.**", a la cual concurren los siguientes accionistas:

- **Christian Alfredo Moreira Concha**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción.
- **Jessica Patricia Moreira Concha**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción.
- **Alfredo Quirino Moreira Vega**, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y ocho (998) acciones.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía que es mil dólares de los Estados Unidos de América, aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas estando también de acuerdo en forma unánime con el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2011, así como el informe del Comisario y el informe del Gerente de la compañía
- Decidir acerca de las utilidades de la compañía

La junta general queda legalmente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Christian Alfredo Moreira Concha, Presidente de la compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc la señorita Jessica Patricia Moreira Concha, también concurre el Ing. Alfredo Quirino Moreira Vega en su Calidad de Accionista- Gerente.

El Presidente declara instalada la sesión por lo cual se entra a conocer el primer punto del orden del día.

El Presidente de la junta indica que es necesario tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer los estados financieros por el ejercicio económico del año 2011, así como los informes que por el mismo período ha presentado el Comisario de la compañía así como el Gerente, informes que han sido puestos en conocimiento de la junta desde hace varios días.

En este punto los accionistas entran a deliberar al respecto; luego de lo cual, deciden por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2011

Aprobar el informe del Comisario de los estados financieros por el ejercicio económico del 2011

Aprobar el informe del Gerente de la compañía.

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer acerca del destino de las utilidades de la compañía. El Presidente de la

Junta propone que se haga la acumulación de dichos valores. Una vez escuchado lo expuesto por el Presidente, la junta entra a deliberar, luego de lo cual resuelve, por unanimidad, hacer la contabilización de la acumulación de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para realizar la elaboración del Acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, las mismas que la aprueban en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo cual el Presidente declara finalizada la sesión a las 12h00.



Alfredo Quirino Moreira Vega
Accionista-Gerente



Christian Alfredo Moreira Concha
Accionista-Presidente



Jessica Patricia Moreira Concha
Secretario Ad -Hoc
Accionista